



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 207 -2010-OSINFOR-SG-OA

16 AGO. 2010

Lima,

VISTO:

El Oficio N° 416-2010-OSINFOR-DSPAFFS del 09 de agosto del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, solicitando el reembolso de fondos por los imprevistos que demandaron mayores gastos a los programados, efectuados durante el evento Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOR" Fase II, realizado entre los días 15 y 24 de julio del 2010, en el departamento de Ucayali; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.10 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de realizar labores de formación y capacitación a los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, en asuntos de su competencia;

Que, para la atención oportuna del reembolso solicitado por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones, para la atención del reembolso por los gastos imprevistos no programados, en la ejecución del Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOR" – Fase II, llevado a cabo entre los días 15 y 24 de julio, en la localidad de Atalaya, del departamento de Ucayali, es necesario se disponga la atención de lo solicitado y se designe al responsable del fondo por Encargo.

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N°



001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N°
002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el reembolso de fondos por imprevistos que demandaron mayores gastos a los programados, realizados por el señor Rolando Navarro Gómez, Director de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Cuatro Mil Seiscientos y Veintisiete y 63/100 Nuevos Soles (S/. 4,627.63), en el Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOR" Fase II, ejecutado entre los días 15 y 24 de julio del 2010, en el departamento de Ucayali.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la Presente Resolución a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, de la Oficina de Administración.

Artículo 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos: 2.3.27.101 Seminarios, talleres y similares organizados por la institución S/. 4,627.63, Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,


GIANNINA T. RODRIGUEZ GIL

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre



No. 023-2010-DSPAFFS

SOLICITUD DE REEMBOLSO

Señora : CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
10.08.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	2.3.27.10.1
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto S/.
Solicitud de reembolso de fondos a nombre del Ing. Rolando Navarro Gómez , según Resolución Jefatural N° 207-2010-OA de fecha 17.08.2010 . Debido a los imprevistos suscitados durante el evento que demandaron mayores gastos no planificados, en el desarrollo del Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOR" - Fase II (Campo); evento que se realizó del 15 al 24 de julio de 2010.								4,627.63
CLASIFICADOR DE GASTO: 23.27.10.1 SEMINARIOS, TALLER Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN								
TOTAL S/.								4,627.63



 V°B° DIRECTOR	 V°B° PRESUPUESTO	 V°B° ADMINISTRACION	_____ V°B° LOGISTICA	 V°B° CONTABILIDAD
-------------------	----------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------

OSINFOR
REGISTRO ADMINISTRATIVO
SIAF N° 1741

COMPROMISO	DEVENGADO	GIRO
X V°B°	V°B°	V°B°



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

RENDICIÓN DE FONDOS POR ENCARGO

SEÑORA : GIANNINA RODRIGUEZ GIL
DIRECCION : OFICINA DE ADMINISTRACION
RINDENTE : ROLANDO NAVARRO GOMEZ
ASUNTO : Rendición de cuenta documentada de Fondos por Encargo, otorgado para llevar a cabo el Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOPR" - Fase II (Campo), para el personal técnico de las Direcciones de Línea y Oficina de Asesoría Jurídica a realizarse en Atalaya del 15 al 24 de julio del 2010.

Fte. De Fto. : R.D.R
META : 002

Nº	FECHA	TIPO DE DOC.	Nº DE DOCUMENTO	PROVEEDOR	MONTO S/.	CLASIFICADOR DE GASTOS
1	14/07/2010	Factura	001-000075	RGC PERU S.A.C	200.00	2.3.27.10.1
2	14/07/2010	Factura	017-0007660	MESA JIL HNOS. S.A.C.	39.90	2.3.27.10.1
3	15/07/2010	Bta. Vta.	001902	LOCUTORIO "SERTELL"	40.00	2.3.27.10.1
4	16/07/2010	Factura	003-000915	NEGOCIACIONES "EVER"	100.00	2.3.27.10.1
5	16/07/2010	Bta. Vta.	0001-0000961	MULTISERVICIOS "LIZ"	81.00	2.3.27.10.1
6	17/07/2010	Factura	0001-003341	GRIFO FRANZ E.I.R.L.	2,249.99	2.3.27.10.1
7	17/07/2010	Factura	0002-000241	DISTRIBUIDORA "STEFFANY"	238.00	2.3.27.10.1
8	17/07/2010	Factura	003-000919	NEGOCIACIONES "EVER"	110.00	2.3.27.10.1
9	17/07/2010	Bta. Vta.	003-0000878	COMPU JUEGOS COMERCIAL MELENDEZ	150.00	2.3.27.10.1
10	18/07/2010	Factura	001-000951	BOTICA "GEMINIS"	383.00	2.3.27.10.1
11	18/07/2010	Factura	001-000952	BOTICA "GEMINIS"	306.50	2.3.27.10.1
12	18/07/2010	Factura	001-000953	BOTICA "GEMINIS"	60.50	2.3.27.10.1
13	18/07/2010	Factura	001-000016	GRANJA AVÍCOLA "DEL PROFE"	417.00	2.3.27.10.1
14	19/07/2010	Factura	001-000137	REPRESENTACIONES "CESA'R" S.A.C.	3,000.00	2.3.27.10.1
15	19/07/2010	Factura	001-000138	REPRESENTACIONES "CESA'R" S.A.C.	700.00	2.3.27.10.1
16	19/07/2010	Factura	001-000140	REPRESENTACIONES "CESA'R" S.A.C.	1,200.00	2.3.27.10.1
17	19/07/2010	Factura	001-000139	REPRESENTACIONES "CESA'R" S.A.C.	450.00	2.3.27.10.1
18	19/07/2010	Factura	001-002706	MULTISERVICIOS "SAN ANTONIO"	1,014.00	2.3.27.10.1
19	19/07/2010	Factura	001-002707	MULTISERVICIOS "SAN ANTONIO"	465.00	2.3.27.10.1
20	19/07/2010	Factura	001-002708	MULTISERVICIOS "SAN ANTONIO"	521.00	2.3.27.10.1
21	19/07/2010	Factura	0001-000508	MULTISERVICIOS "JIMMY" S.R.L.	2,080.00	2.3.27.10.1
22	19/07/2010	Factura	0001-000509	MULTISERVICIOS "JIMMY" S.R.L.	2,139.00	2.3.27.10.1
23	19/07/2010	Factura	0001-000510	MULTISERVICIOS "JIMMY" S.R.L.	781.00	2.3.27.10.1
24	19/07/2010	Factura	0001-000026	NEGOCIACIONES "LUCITA ELENA"	390.00	2.3.27.10.1
25	19/07/2010	Factura	001-0000872	RESTAURANT TURISTICO "LA MALOKA"	1,100.00	2.3.27.10.1
26	19/07/2010	Factura	002-002430	REPRESENTACIONES MILAGROS E.I.R.L	300.00	2.3.27.10.1
27	20/07/2010	Rec. x Honorarios	001-000018	TEOFILO VICENTE NICOLAS	480.00	2.3.27.10.1
28	20/07/2010	Rec. x Honorarios	001-000018	HÉGEL RICARDO CÉSPEDES JAIMES	600.00	2.3.27.10.1
29	20/07/2010	Factura	003-002480	HOSTAL ATALAYA E.I.R.L	740.00	2.3.27.10.1
30	22/07/2010	Factura	003-000925	NEGOCIACIONES "EVER"	83.50	2.3.27.10.1
31	24/07/2010	Factura	002-000465	NEGOCIACIONES "ANGELITA"	963.00	2.3.27.10.1
32	24/07/2010	Factura	002-000463	NEGOCIACIONES "ANGELITA"	278.20	2.3.27.10.1
33	24/07/2010	Factura	001-0000881	RESRAURANT TURISTICO LA MALOKA	1,100.00	2.3.27.10.1
34	24/07/2010	Rec. x Honorarios	001-000025	MONJA LOZANO CLAUDIA PAULA	750.00	2.3.27.10.1
35	24/07/2010	Rec. x Honorarios	0001-000042	WAGNER RAMIREZ DÍAZ	960.00	2.3.27.10.1
36	24/07/2010	Rec. x Honorarios	001-000067	LENIN RAMIRO SANCHEZ GUERRA	800.00	2.3.27.10.1
37	24/07/2010	Rec. x Honorarios	001-000009	BORIS ISLA DE PINCHO	800.00	2.3.27.10.1
38	24/07/2010	Tike - 50	TUUA - 50 Personal	Tarifa Unica de Uso Aeroportuario - TUUA - Pucallpa	500.00	2.3.27.10.1
39	24/07/2010	Planilla Movilidad local	Anexo 01	Movilidad local desde su domicilio hasta el Aeropuerto de Lima y Viceversa, del Personal de OSINFOR-Lima	875.00	2.3.27.10.1
40	24/07/2010	Declaración Jurada	Anexo 04	Banco de la Nación (descuento de Comisión y ITF por retiro de Fondos por Encargo)	122.04	2.3.27.10.1
TOTAL					27,567.63	

RESUMEN

RESUMEN POR ESPECIFICA	ASIGNADO S/.	GASTADO S/.	DEVOLUCIÓN S/.
2.3.27.10.1	22940.00	27,567.63	-4,627.63
TOTAL S/.	22,940.00	27,567.63	-4,627.63



[Handwritten Signature]
 Rolando Navarro Gómez



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

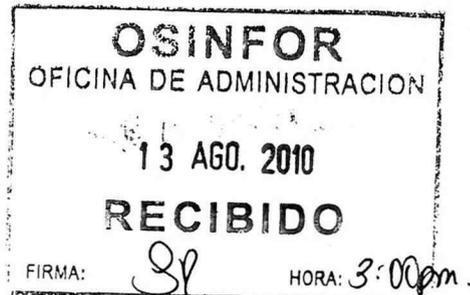
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

San Isidro, 09 de agosto del 2010

OFICIO N° 416-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Señora CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL Administrador (e) Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR. Presente.-



Asunto : Rendición de Fondos por encargo y reembolso de fondos Referencia : Comprobante de pago N° 1749, SIAF N° 1426

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente, la Rendición de Cuentas de Fondos por Encargo entregados al suscrito, con la finalidad de llevar a cabo el Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas del OSINFOR" Fase II: (Campo), para el fortalecimiento institucional en materia de supervisión y fiscalización.

Sin embargo, los fondos solicitados fueron insuficientes, toda vez que durante el desarrollo del taller se suscitaron imprevistos que demandaron en mayor gasto de lo planificado, tal es así que el día 19 de julio del 2010, hubo retraso en la partida desde Lima con destino a la localidad de Atalaya, hecho que ha motivado la pernoctación de los participantes al taller en dicha localidad incurriendo en gastos de alimentación y hospedaje.

De otro lado, en el presupuesto programado para el taller, no se ha tomado en cuenta movilidad local para el traslado del personal participante al taller, desde el domicilio al aeropuerto y viceversa, por lo que dicho gasto ha sido cubierto por cada participante. En tal sentido, se solicita el reembolso en ambos casos ya que forman parte de la implementación del taller.

En cuanto a la rendición de fondos por encargo fue elaborada conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2010-OSINFOR-OA "Normas y Procedimientos para la Solicitud y Rendición de Cuenta de los Fondos Entregados Bajo la Modalidad de Encargos".

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Rolando Navarro Gómez Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACION OSINFOR

Procs. N°

A: [Signature]

- CONTABILIDAD Y TESORERIA LOGISTICA RECURSOS HUMANOS EJECUCION COACTIVA

FECHA:

C.R.A.: [Signature]

[Signature]



RNG/ykfz Van: 84 folios

No. 190-2010-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo)

Señora : CPC GIANNINA RODRIGUEZ GIL
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
09.07.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	2.3.27.10.1
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
		Solicitud para afectar por encargo a nombre de ROLANDO NAVARRO GOMEZ, según Resolución Jefatural N° 181-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha 13/07/2010, para los gastos por encargo para llevar a cabo el cumplir con la implementación previa y ejecución del Taller de Capacitación "Afianzamiento en Fiscalización y Supervisión de Especialistas de OSINFOR" - Fase II (Campo), evento que se realizará entre los días del 15 al 24 de julio del 2010, según clasificador de gastos siguientes:						
CLASIFICADOR DE GASTOS:								
2.3.27.10.1		SEMINARIOS, TALLER Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN						22,940.00
TOTAL								22,940.00



 OSINFOR VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	 VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	 VºBº CONTABILIDAD
--	---	--	----------------	---

OSINFOR
REGISTRO ADMINISTRATIVO
SIAF N° 1426

COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
X VºBº	VºBº	VºBº

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000001426

N°	DIA	MES	ANO
1749	14	07	2010

NOMBRE NAVARRO GOMEZ ROLANDO

RUC _____

SON VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES

CONCEPTO
IMPORTE QUE SE GIRA PARA ATENDER LOS FONDOS VIA ENCARGO PARA GASTOS DEL TALLER DE CAPACITACION "AFIANZAMIENTO EN FISCALIZACION Y SUPERVISION DE ESPECIALISTAS DE OSINFOR" REALIZARSE ENTRE EL 15 AL 24 DE JULIO DEL 2010 - INFORME N° 338-2010-OSINFOR -DSPAFFS /DSCFFS, APROBADO CON R/J N° 181-2010- SG/OA DEL 13/07/2010 , CON CARGO A RENDIR CUENTA DOCUMENTADA.

CODIFICACION PROGRAMATICA								ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO				
RB	MNE	FUN	PGF	SPGF	PG	ACT/PRY	COMP	META	FINAL	CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
											PARCIAL	TOTAL
00	0007	17	.039	.0080	.0000	.1078675	.3166664	00002	41548	2.3.2.7.10.1	22,940.00	
TOTAL											22,940.00	
DEDUCCIONES											0.00	
LIQUIDO A PAGAR											22,940.00	

CONTABILIDAD PATRIMONIAL			
DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO		
FECHA	HECHO POR	CONFORME
		_____ TESORERO O CAJERO

VISACION	
_____ CONTROL INTERNO	_____ DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME	
FECHA	_____ FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2009	
BANCO 001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE 001 0000-879010	
CHEQUE GIRADO	57203261
CCI	
TIPO DE OPERACION	
ENCARGO INTERNO	